

NUEVAS TENDENCIAS EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE. UNA PROPUESTA CURRICULAR PARA PROGRAMAS DE PROFESIONAL EN DEPORTE

NEW TRENDS IN PHYSICAL ACTIVITY AND SPORT. A CURRICULUM PROPOSAL FOR PROFESSIONAL SPORTS PROGRAMS

Lina María Cardona Álvarez¹

Juan Cancio Arcila Arango²

Juan Paulo Marín Castaño³

Politécnico Colombiano
Jaime Isaza Cadavid

· 3 6 4 ·

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es la inclusión de las nuevas tendencias en el plan de estudios de un Programa Profesional en Deporte, buscando su formalización desde una estructura metodológica, pedagógica y didáctica, con acciones evaluativas basados en ambientes de aprendizajes propios de cada nueva tendencia. El trabajo se fundamenta metodológicamente en el método del triángulo pedagógico y la didáctica de la acción basada en problemas. La recolección de in-

formación fue mediante la encuesta, los grupos focales y la revisión documental. Dentro de los resultados de la investigación se encontró que hay una ausencia de trabajo inter-disciplinario y trans-disciplinario de las áreas, lo que lleva a la repetición de contenidos y contradicciones en las posturas de los docentes que afectan el proceso formativo de los estudiantes. Puede concluirse que la implementación de una propuesta que incluya las nuevas tecnologías e innovaciones de la cuarta revolución industrial que vive el mundo actual, posibilitan competencias específicas para el desempeño laboral del profesional en deportes, dando respuesta a las necesidades sociales y transformaciones culturales.

PALABRAS CLAVE: actividad física; currículo; deporte; nuevas tendencias; nuevas tendencias.

¹ Doctora en Humanidades, Magister en Ciencias de la Actividad física y el deporte. Docente Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, linacardona@elpoli.edu.co. <https://orcid.org/0000-0002-1091-3917>

² Magister en Ciencias de la Actividad física y el deporte, Médico. Docente Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, jcarcila@elpoli.edu.co.

³ Doctor en Ciencias de la Educación, Magister en Discapacidad; Docente Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, juanmarin@elpoli.edu.co. <https://orcid.org/0000-0001-9357-7981>

ABSTRACT

The objective of this work is the inclusion of new trends in the curriculum of a Professional Program in Sports, seeking their formalization from a methodological, pedagogical and didactic structure, with evaluative actions based on learning environments typical of each new trend. The work is methodologically based on the pedagogical triangle method and the didactics of problem-based action. The information was collected through the survey, the focus groups and the documentary review. Within the results of the research, it was found that there is an absence of inter-disciplinary and trans-disciplinary work in the areas, which leads to the repetition of contents and contradictions in the positions of the teachers that affect the formative process of the students. . It can be concluded that the implementation of a proposal that includes the new technologies and innovations of the fourth industrial revolution that the world is experiencing today, makes possible specific competences for the professional performance in sports, responding to social needs and cultural transformations.

KEY WORDS: physical activity; curriculum; sport; new trends; new trends.

INTRODUCCIÓN

Las nuevas tendencias (NT) en Actividad Física y Deportiva son aquellas prácticas no convencionales que están en auge y que en la actualidad congregan a una creciente comunidad de jóvenes practicantes, quienes “participan, individual y colectivamente cada vez más, no solo en la construcción del contexto social y sus ofertas sino en la generación de prácticas alternativas y re-significantes del mismo” (López, 2011, p. 35). La mayoría de estas tendencias son foráneas y se difunden gracias a la globalización, los medios de comunicación y los entornos digitales; para el caso español, los hermanos Olivera han

venido desarrollando por más de 20 años una labor taxonómica (Olivera y Olivera, 2016).

La consolidación de la sociedad del conocimiento como materia prima de mayor valor y la imparable innovación tecnológica, imponen desafíos inmensos a las Instituciones de Educación Superior (IES), por lo cual ningún *currículum* de formación profesional puede permanecer intacto o inmutable, ya que puede tornarse obsoleto y no responderá a las necesidades inmersas en el medio. Este estudio tiende un puente entre las teorías curriculares de Grundy (1991), Posner (2005) y Casarini (2012) y las nuevas tendencias con el fin de proponer un modelo de mejoramiento para un plan de estudios a partir de su diseño, desarrollo y evaluación que fundamente estas tendencias desde el paradigma reflexivo, con base en el modelo del triángulo pedagógico alumno-maestro-saber (Ibáñez, 2007).

Pese al auge de las nuevas tendencias (NT) en el mundo deportivo y de la actividad física, aún se evidencian tensiones y contradicciones en las que se experimentan problemas estructurales para el financiamiento de la educación superior. El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (PCJIC) es una institución del orden departamental que se ha visto afectada por esta situación de des-financiamiento; para el caso de la carrera de Profesional en Deporte el déficit de recursos ha tenido serias repercusiones (Palacio, 2017). En un análisis detallado de los documentos así como las actas del Comité de *Currículum* y del Consejo de Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte, se evidencia que durante los últimos 12 años, incluyendo los ocho años de vigencia de la acreditación de alta calidad, las nuevas tendencias dentro del *currículum* han carecido de importancia, y que la comunidad educativa adscrita al programa no ha evidenciado un interés colectivo por preguntarse si la práctica que hoy realiza el estudiante está articulada con las actuales exigencias del medio laboral. Las nuevas tendencias presionan

el ecosistema social del deporte y como lo indica Sánchez (2001) “la transformación de la sociedad tiene su reflejo en el deporte, que irá modificando su naturaleza y sus formas para adaptarse y dar respuesta a las expectativas generadas por el surgir de nuevos valores sociales (isomorfismo del sistema deportivo)” (p. 34). La propuesta de inserción de las nuevas tendencias en el *currículum* del Programa de Profesional en Deporte del PCJIC se trabaja de la mano con la propuesta de triángulo pedagógico, pues se considera que las IES deben abordar las nuevas tendencias desde el *currículum*.

Los planes de estudio actuales siguen unas tendencias convencionales donde predominan las prácticas tradicionales, pero ante la demanda de las nuevas prácticas físicas y culturales se hace necesario dinamizar los mismos para dar respuesta con calidad y pertinencia a la cultura alterna. Para el caso particular, el *currículum* del Programa Profesional en Deporte no escapa a esta tradición y privilegia el modelo de asignaturas, lo que obstaculiza el ingreso formal de las nuevas tendencias en el *currículum* que cuente con contenidos, prácticas de aprendizaje y modelos pedagógicos trans-disciplinarios y flexibles, que sean pertinentes con la pluralidad y la espontaneidad de la sociedad. En 2011, se hizo un observatorio que analizó el *currículum* de la Facultad de Recreación y Deporte, gracias a este se llegó a la conclusión de que las urbes en el tema del deporte requieren atender la demanda relacionada con nuevas tendencias deportivas como *crossfit*, *street workout*, *ultimate*, *rugby* subacuático, *kayak*, *raftin*, *downhill urbanbike*, *parkour*, *BMX*, entre otras modalidades. La innovación es necesaria porque niños y jóvenes demandan constantemente otro tipo de actividades que han ido emergiendo en nuestro contexto como el deporte aventura y los deportes extremos.

Esta innovación en el plan de estudios debe tener cuidado especial con la dinámica profesor-

alumno, en la cual el concepto de percepción se define como uno de los procesos cognitivos “activados por el profesor durante su intervención” junto con la interpretación, la anticipación y la reflexión (Marland, 1977 citado por Pérez y Gimeno, 1988, p. 42). El pensamiento del profesor ha sido estudiado desde dos paradigmas: el primero considera la relación simple entre proceso como comportamiento escolar, y producto como rendimiento académico del estudiante el segundo se divide en dos tendencias provenientes de los planteamientos de Jackson (1992): la cognitiva y la alternativa (Pérez y Gimeno, 1988); lo anterior se adopta como complemento a lo propuesto por el modelo cognitivo.

Las nuevas tendencias por tanto están determinadas por las características sociales, culturales, tecnológicas y políticas del contexto de la profesión; y en la reforma actual del diseño curricular del Programa Profesional en Deporte no se vislumbran estas perspectivas que son necesarias para su modernización (Cardona, Avendaño y Marín, 2021). Por esta razón, estas tendencias que vienen de afuera permean la formación de los estudiantes desde la perspectiva del *currículum* oculto, y en ninguno de los casos aparecen en el formal o explícito; más aún, no se contemplan como una posibilidad laboral para los graduados y no aparecen evidencias claras que se destaquen en el perfil profesional.

Durante el proceso de investigación se formularon las siguientes premisas que fueron derrotero para la elaboración del marco teórico y metodológico, ¿cuál es el estado actual del *currículum* del Programa Profesional en Deporte?, ¿cuáles son las nuevas tendencias en actividad física y deporte que evolucionan en la ciudad de Medellín y su relación con el *currículum* institucional y su programa?, ¿cómo se relacionan las nuevas tendencias en actividad física y deporte con el diseño curricular del Programa Profesional en Deporte desde la perspectiva de los actores?, ¿qué acciones de mejora en el *currícu-*

lum deberían ser incluidas para que se puedan desarrollar las nuevas tendencias en la ciudad? Por el momento se debe partir del supuesto de que los profesores de alguna manera abordan estos temas en clases magistrales, es decir, a través del *currículum* oculto; lo cual significa que no está formalizado ni consignado en el programa y guía de las asignaturas que los docentes imparten en el salón. Algunas de las nuevas tendencias se encuentran planteadas en el *currículum* del Programa Profesional en Deporte; otras se encuentran aisladas debido a que son muy contemporáneas y a que solo se conocen por medio del mercadeo y el consumo, sin llevar a cabo una responsabilidad biológica y saludable en su *praxis*.

Es necesario reconocer los imaginarios que produce el encuentro sociocultural, arraigado en patrones tradicionales frente a las nuevas tendencias, en donde se evidencia una dicotomía entre la teoría y la práctica, sin que haya correlación, ni se visione una perspectiva integradora que procure la inclusión de dichas prácticas. La recolección y análisis de la documentación como guías y programas de las diferentes asignaturas son evidencia de ello; la falta de un trabajo interdisciplinario articulado dentro de las áreas, permite la repetición de contenidos, contradicciones en las posturas según a libertad de cátedra del profesor permeando el *currículum* desde la perspectiva del *currículum* oculto, sin que las nuevas tendencias aparezcan en el formal ni en el explícito tal como lo expone Cardona (2013) quien demuestra la existencia de una tendencia al cambio en función de las demandas del medio profesional. A pesar de que algunos actores del programa como docentes y estudiantes las relacionan en sus discursos, las acciones evaluativas están ausentes, no existen ambientes de aprendizaje para prácticas significativas.

Se evidencia por tanto la necesidad de abordar las nuevas tendencias de una manera más es-

tructurada, metodológica y con contenidos más amplios, mediante acciones de mejoramiento para el diseño, desarrollo y evaluación del *currículum* del Programa Profesional en Deporte en relación con las nuevas tendencias en actividad física y deporte, fundamentados en el Triángulo Pedagógico mediante la metodología de aprendizaje basada en problemas (ABP) definida como un procedimiento didáctico que hace parte de la pedagogía activa, en la que el estudiante se apropia de su formación, resolviendo los problemas que se le planteen (Restrepo, 2005). En esta metodología se “enseña al estudiante los contenidos de la asignatura basándose en casos similares a los que vive en sus prácticas profesionales y en su futura realidad laboral” (Molina et al., p. 80). Bolívar (2008) plantea que el ABP propone una práctica con una perspectiva emergente, donde el proceso educativo está determinado por “condiciones de desarrollo histórico, económico-social y político (...) El aprendizaje es concebido como un proceso de reflexión acción, actitud crítica, de carácter individual y social; las relaciones profesor-alumno se conciben desde carácter democrático, con derechos y deberes compartidos. (p. 16). El ABP es la mejor metodología pues “se identifica con la misión de la universidad como ente transformador y no reproductor de la realidad” (Hernández, 2007, p. 53), donde el estudiante tiene como retos, no sólo buscar estrategias para mejorar la calidad de vida de las personas y del medio ambiente, sino que debe ocuparse también de temas como la injusticia social y la falta de ética. Las nuevas tendencias deben ser implementadas en el plan de estudio incursionándolas como un área electiva transversal resolviendo así las problemáticas sociales del ecosistema deportivo. En este sentido se recomienda que la academia esté en contacto permanente con el sector productivo, para lograr así una mejor proyección profesional en el mercado laboral de los graduados, donde la institución adquiera compromisos con la sociedad, la cultura y la ciencia, teniendo pertinencia social, preparando a nivel profesional y

pueda destacarse como pionera de nuevas tendencias en la educación, y contribuir al desarrollo económico, ambiental en el departamento y el país; a propósito Hawes (2006) propone una sociedad del conocimiento que se fortalece y que está en constante proceso de innovación tecnológica, lo que causa una serie de retos para las IES.

METODOLOGÍA

El trabajo metodológico se enfoca inicialmente en una propuesta de mejoramiento para el diseño, desarrollo y evaluación del *currículum* del Programa Profesional en Deporte en relación con las nuevas tendencias. Para esto se tienen en cuenta los conceptos de inter-disciplinariedad y trans-disciplinariedad desde el marco de la posmodernidad, del paradigma reflexivo y su aplicación en la práctica; que contribuya a las actividades de docentes, graduados, sector productivo, estudiantes, como a la adecuación de las guías de las asignaturas que componen el plan curricular para proponer modelos de mejoramiento fundamentados en el Triángulo Pedagógico. En el PCJIC opera una visión que busca la formación integral, flexibilidad en el cual se propende por la interdisciplinariedad, por

esta causa la propuesta que se presenta está delimitada y enfocada bajo los preceptos y las nociones ya mencionadas.

Las nuevas tendencias que se han definido por la validación de expertos (Cardona, 2018), como deportes alternativos y actividades físicas, recreativas no convencionales que están en auge, nacen a partir de la transformación de objetos o prácticas anteriores a las que se han dado un nuevo uso; varían de acuerdo a la localidad, y vienen surgiendo con la modernidad, la globalidad y la era digital líquida (pensamiento influenciado por la tecnología). Estas tendencias surgen espontáneamente y van configurando acciones que caracterizan y van haciendo parte del posmodernismo. La propuesta consiste en integrar las nuevas tendencias al *currículum*, es decir, integrar una acción a lo discursivo y teórico del *currículum*, innovando no solamente la teoría, sino también la misma aplicación. Esta innovación se realiza desde las nuevas tendencias deportivas que se van difundiendo en nuestra cultura. Se plantea la estrella curricular (figura 1) que explica cómo el *currículum* debe ser permeado con las nuevas dinámicas que están inmersas en la cultura, traídas por la innovación y la tecnología.

Figura 1. Estrella curricular nuevas tendencias (prácticas emergentes)



Nota.
Elaboración propia.

RESULTADOS

Aunque en el plan de estudio hay unas áreas específicas se debe encontrar la manera de hacerlo transversal con la inclusión de las nuevas tendencias con un modelo didáctico desde el ABP, con pedagogías activas, sociales y una plataforma estratégica basada en la situación problemática que se encuentra en el sector productivo como lo mencionan algunos graduados que ya vienen trabajando en estas tendencias de manera independiente. Lo que se pretende con esta transversalización de las nuevas tendencias, sin dejar a un lado las prácticas convencionales, es un trabajo mancomunado desde todas las áreas de forma que mantenga su fuerza y estructura tributándole al objeto de estudio e integrándolas desde la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, nociones que construyen las nuevas tendencias. Todo lo anterior con el fin de entregar al medio un profesional capacitado y con competencias en las nuevas tendencias que satisfaga las necesidades de los nuevos ambientes laborales y resuelva problemáticas sociales en entrenamiento deportivo, actividad física y ejercicio físico.

El *currículum* debe abarcar la realidad educativa e integrar la fase de la enseñanza. Las nuevas tendencias al hacer parte de esta realidad educativa deben contribuir y hacer parte del contenido que se enseña en el Programa Profesional en Deporte. Lo anterior implica que las enseñanzas de las nuevas tendencias sean identificadas desde la teoría didáctica. Cuando se diferencia la dimensión didáctica de la dimensión curricular es necesario incluir la función mediadora del docente entre el *currículum* y su vivencia por los alumno (Arcila, 2018). El contenido de las nuevas tendencias en actividad física y deporte se caracteriza por ser más de corte técnico que teórico, por lo cual la academia debe brindar un andamiaje más teórico y sobre todo hacer esfuerzos para que las nuevas tendencias alcancen un contexto reflexivo. El saber técnico de

las nuevas tendencias está más del lado de los estudiantes que del mismo docente. Por esta causa la relación entre el docente y el estudiante inicialmente no va en la línea de la enseñanza. Esta relación para la enseñanza y el aprendizaje de la práctica deportiva debe determinarse desde “las narrativas locales”, puesto que el saber en este caso (como en muchos otros) proviene más del lado de lo emergente que del ejercicio docente, por lo tanto, su rol debe ser otro muy diferente al que se cumple cotidianamente en la atmósfera de la modernidad y en los deportes convencionales (Arcila, 2018). Cabe decir que el Programa Profesional en Deporte es en el PCJIC el de mayor demanda, presentándose alrededor de 4500 estudiantes para todos los programas, de los cuales 907 son para este programa de los cuales se seleccionan 120 estudiantes, divididos en tres grupos.

El actual plan de estudio tiene problemas en la relación con las nuevas tendencias y por ende con la realidad de la institución, en la cual es evidente la tendencia hacia los deportes convencionales, presentando dificultad para satisfacer la demanda de las nuevas tendencias. Las nuevas tendencias son un reto que involucra nuevos espacios de aprendizaje, didácticas individuales y colectivas, nuevas formas de acercarse al deporte, la recreación y la actividad física, por fuera de lo que se ha hecho, incluso algunas de estas tendencias que no están regladas implican un componente de espontaneidad y creatividad en su pedagogía. Por lo tanto, se propone un cuerpo de asignaturas electivas abordadas desde la interdisciplinariedad que permeen el *currículum* con las nuevas dinámicas que se presentan en el medio para dar la oportunidad a los estudiantes a que se formen en estas nuevas tendencias y así satisfacer la demanda requerida, según lo evidencia la investigación (Cardona, 2018). Los graduados, en este sentido, expresaron estar desempeñándose en funciones con relación a las nuevas tendencias en el sector productivo, por lo tanto, se concluye que se debe incluir

como una materia electiva, entendiéndose esto como un conjunto de contenidos que se enseña en un curso y que forma parte de un programa que la universidad ha establecido en el respectivo plan de estudios. Su propósito es permitir una verdadera flexibilidad curricular. Las asignaturas deben estar acompañadas de un sistema de créditos que facilita tanto la elección como la diversificación de ofertas. Por tanto, los requerimientos principales para implementar la propuesta son: a) docentes capacitados que estén cualificados en las nuevas tendencias; y b) asignaturas electivas que se visibilicen en el *currículum* explícito y ambientes de aprendizaje acordes a las nuevas tendencias.

MODELO INTERDISCIPLINARIO

Se presenta un Modelo Interdisciplinario (Arcila, 2018), que establece la “relación no dicotómica entre práctica y disciplina”, porque existe una relación biunívoca que obliga hablar de práctica y disciplina y viceversa. En este modelo la afectación en los procesos de la práctica produce una perturbación en la forma como se interpretan las disciplinas, es por esto que la perspectiva disciplinar que el docente retoma le brinda una diferente perspectiva de la práctica. Se define por tanto la disciplina como una plataforma estratégica desde la cual se interpreta un determinado objeto de estudio; esta “disciplina es homogénea, todos los elementos con los que se analiza el objeto de estudio parten de la propia disciplina”; sin embargo, una disciplina no brinda la posibilidad de entender en su totalidad la práctica, ni la formación de los estudiantes que puedan satisfacer las necesidades del medio (Arcila, 2018).

En el enfoque multidisciplinar el docente se da cuenta que para entender la práctica no es suficiente con imponer una disciplina, por el contrario, es necesario acudir a otras. Desde cada disciplina se buscan herramientas para entender el objeto de estudio, sin embargo, un método

no dará lo necesario para comprender el fenómeno en toda su extensión y complejidad. Lo pluridisciplinar establece un diálogo entre “las diferentes disciplinas que van a participar en la interpretación del objeto de estudio de la práctica”, al hablar entre ellas este objeto se vuelve más heterogéneo, se establecen conexiones y esto le da mayor profundidad en el momento de analizar el estudio o la práctica. Debe aclararse que al hacer un análisis de enfoque disciplinar, y a lo sumo pluridisciplinar, este quedará dentro de las “prácticas decadentes”, se considera así porque se obtiene “una visión atomizada del objeto de estudio de acuerdo a unos *currículum* disgregados, de corte de asignación rasa”, y a saber, al buscar el diálogo entre disciplinas, se logra entrar “en las prácticas dominantes, que definitivamente trascienden la experiencia y el aprendizaje pero aún tienen el fardo de no contar con un hilo conductor en lo disciplinar” (Arcila, 2018).

Las nuevas tendencias surgen al estudiar el objeto de manera interdisciplinaria y luego hacerlo dialogar con las diferentes disciplinas desde una mirada pluralista, por esto se hace necesario construir una disciplina que delimite el objeto de estudio de manera más precisa, por ejemplo, la salud ocupacional tiene por un lado la medicina, la biomecánica, la motricidad, y por lo tanto esta es una disciplina emergente e interdisciplinar. Definitivamente las nuevas tendencias necesitan un enfoque interdisciplinario porque se requiere de varias disciplinas que estén en pro de entender ese objeto de estudio. De igual manera se deben abordar los elementos de todas las asignaturas de un plan de estudio para dar respuesta desde la práctica a las necesidades de la sociedad y la cultura. Se debe trabajar con base en una relación no dicotómica, no separable entre las prácticas y las disciplinas, por lo que las nuevas tendencias nos permiten dar un abordaje general de la práctica.

En este sentido, las prácticas decadentes estarían en lo disciplinar y multidisciplinar. El pluridisciplinar serían las prácticas dominantes, por lo que las nuevas tendencias empezaría en la

interdisciplinariedad dando vida a otras disciplinas que se derivan de otras. Ejemplo: la morfología, el *crossfit*, el padbol, el balonmano, entre otros.

Figura 2. Modelo Triangulo Pedagógico nuevas tendencias (prácticas emergentes)

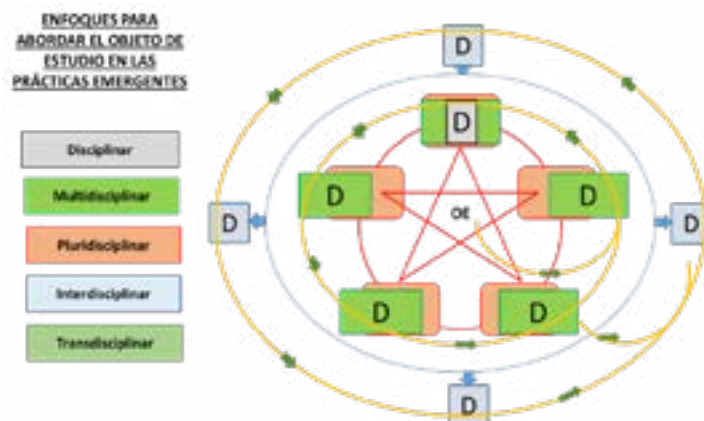


Nota. Elaboración propia

Para comprender el triángulo pedagógico (figura 2) debe hablarse del objeto de estudio que compete al Programa Profesional en Deporte. Este objeto de estudio es “el movimiento corporal humano en todas sus manifestaciones en los

diferentes escenarios como práctica deportiva, ambientes labora, lúdica y calidad de vida” (Arcila, 2018). Entonces, de acuerdo a lo anterior, existen diferentes perspectivas y enfoques para abordar el objeto de estudio (figura 3).

Figura 3. Enfoques para el abordaje de las nuevas tendencias (prácticas emergentes) como objeto de estudio.



Nota. Elaboración propia.

Disciplinar, una sola disciplina con conceptos homogéneos hace la interpretación del objeto de estudio. Este enfoque en la actualidad no responde al objeto de estudio cada vez más complejo y cambiante: “no hay conexiones”.

Multidisciplinar, el objeto de estudio está enfocado desde varias disciplinas, en este caso “se tienen un conjunto heterogéneo de conocimientos”, sin embargo, la conceptualización del objeto de estudio queda “parcializada porque no se conversan entre las disciplinas”.

Pluridisciplinar, existe “un hilo conductor”, aunque no hay una suficiente profundización del objeto porque entre las disciplinas que buscan interpretarlo no hay “una coordinación avanzada” aunque ellas aporten “cada vez más elementos valiosos”.

Interdisciplinar, “implica que algunas de las disciplinas desde las cuales se mira el objeto de estudio conversan entre sí y estructuran disciplinas emergentes que permiten un abordaje más integral del objeto de estudio”. Es el caso de la morfología y la fisiología, desde las cuales “se puede crear una disciplina emergente que es la morfofisiología”.

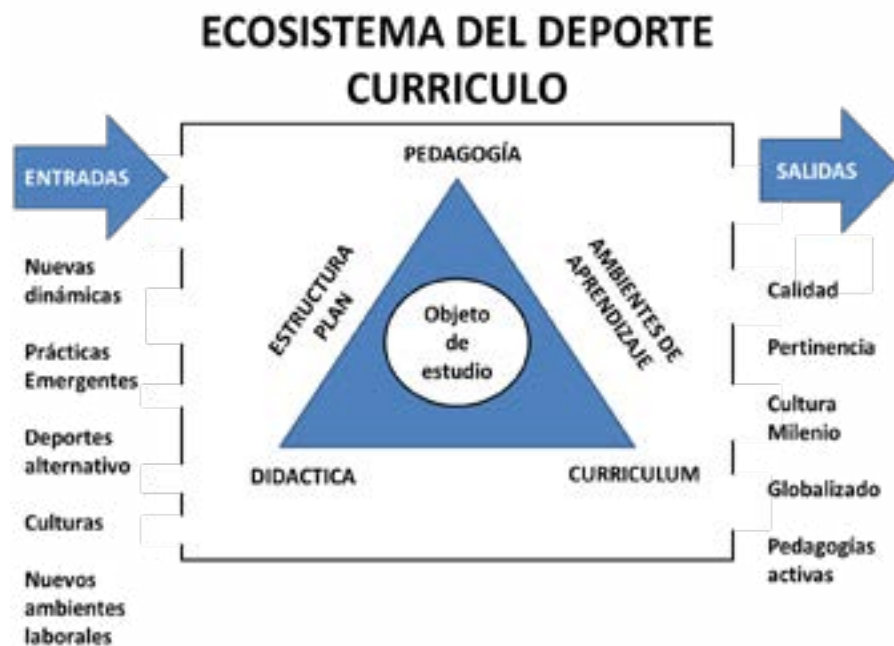
Transdisciplinario, “es el protagonista en los enfoques”. El objeto de estudio es visto “por cada una de las disciplinas” y se obtiene “lo más importante”; este enfoque es “el mayor nivel de profundidad”. En el caso del deporte, si pasa por el tamiz de cada disciplina se tiene “un entendimiento integral del mismo”. Lo mismo pasaría con las disciplinas emergentes, si las pasáramos por el enfoque de “cada una de las asignaturas del plan curricular podríamos tener un entendimiento más profundo de las misma” (Arcila, 2018).

En el centro del triángulo pedagógico propuesto está el objeto de estudio (figura 2). Esta figura posee tres vértices definidos: el área temática,

la materia y el caso problema. “Tanto las áreas como las asignaturas y el caso problema gravitan alrededor del objeto de estudio y las estructuras conectoras entre estos elementos son herramientas del ABP”. Si el objeto de estudio es mirado desde una determinada área y se intenta, por así decir “desmenuzarlo” junto con las asignaturas pertenecientes a esa área, es posible “construir problemas que van a permitir interpretar comprender y explicar los fenómenos, entonces prácticamente queremos entender el movimiento corporal humano generando casos problema en nuevas tendencias”. La intención está en comprender el objeto de estudio desde la generación de problemas (Arcila, 2018).

Las áreas temáticas, las asignaturas y los casos problema se conectan en el exterior por medio de las nuevas tendencias. “Los conectores internos son herramientas del ABP donde los protagonistas son los estudiantes y los profesores”, estos últimos cumplen la función de “tutores, facilitadores, mediante una modalidad constructivista en la que el estudiante entra en contacto con la realidad”, con la posibilidad de “discutir, analizar, ver y sentir las nuevas tendencias”. El estudiante va “a construir su propia realidad de lo que son las nuevas tendencias sobre su trascendencia en el objeto de estudio”, en este sentido, para la promoción de la salud y prevención de enfermedades. Cada área es un vértice de la estrella y en cada uno hay una situación problemática, cada una de las áreas tiene unas asignaturas, las conexiones se llaman ABP y la base de las prácticas son las nuevas tendencias. Aunque se coloca ABP, hay que tener en cuenta que el ABP se nutre del conductismo, del constructivismo, del desarrollismo y de la pedagogía social, hace énfasis en el desarrollismo para estimular todas las potencialidades cognitivas y la pedagogía social para que el estudiante adquiera las habilidades de resolver problemáticas sociales (Arcila, 2018).

Figura 4. Modelo Ecosistema del Deporte. Elaboración propia



Nota. Elaboración propia.

Se muestra que hay una demanda creciente, una nueva cultura de las actividades físicas y deportivas, gracias al desparpajo, a la creatividad individual y colectiva, a la iniciativa, a la lúdica, todas estas pulsiones vitales presionan el ecosistema del deporte y obliga a repensar el *currículum* que históricamente ha sido decadente, ya que ha permanecido inmóvil durante mucho tiempo, dándole mayor predominio a los deportes convencionales que deben ser resignificados para poder responder con pertinencia y calidad a las necesidades del medio en que opera la institución.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Parece una utopía trabajar desde la transdisciplinariedad, por todos los factores inmersos en el sistema educativo, cultural, social, económico y político que transversaliza el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una solución para vencer pues estas limitaciones que nos dejan en ocasiones la formación académica es acudir a materias flexibles y a una educación disyuntiva.

Urge evolucionar de procesos estandarizados y sincronizados propios de la era industrial hacia una educación personalizada, asincrónica, interactiva y ubicua, que estimule el desarrollo de los talentos e intereses de los estudiantes, las competencias clave del siglo XXI y la responsabilidad de las personas para con la sociedad y el planeta (Pantoja, Cardona y Hurtado, 2021). Se determina que las nuevas tendencias presentan una dicotomía entre la teoría y la práctica, no hay una correlación consecuente, no se percibe una perspectiva integradora que procure la inclusión. Las nuevas tendencias no aparecen en el *currículum* explícito y sí en el oculto, lo que indica una intencionalidad más del lado de un activismo que de una profundización de los temas; más aún si se tienen en cuenta los componentes del entrenamiento deportivo, ambientes de aprendizaje, metodología y fisiología. Lo anterior permite determinar la necesidad de abordar las nuevas tendencias de una manera estructurada, con una metodología y con unos contenidos más amplios, desde las áreas de

Formación Básica, Área de Formación General, Área Práctica, Área de Formación Específica y Área de Investigación.

En la malla curricular del Programa Profesional en Deporte no se demuestran las nuevas tendencias y en el análisis de la documentación: como guías y programas de las diferentes asignaturas son la evidencia de la inexistencia de estas. Sin embargo, algunos estudiantes expresan que realizan actividades como entrenamiento funcional, deportes adaptados, *ultimate*, *crossfit*, entre otras; lo cual no es acreditado en la revisión documental, en las guías, ni en los programas, ni en los objetivos; acciones evaluativas. No se generan los ambientes de aprendizaje que garanticen prácticas significativas, lo que predominan son las prácticas deportivas dominantes.

La falta de articulación interdisciplinar entre las áreas hace que se repitan contenidos, se presenten contradicciones, por lo que el triángulo pedagógico, el ABP y el paradigma reflexivo son un puente para la inclusión en la enseñanza y aprendizaje de las nuevas tendencias. El paradigma reflexivo es necesario para la cualificación de la práctica docente, porque posibilita el cambio que necesita la universidad para construir conocimiento científico en torno a las nuevas tendencias en actividad física y deporte en nuestra sociedad desde lo cultural, también porque se le da oportunidad a los profesionales en deporte para que se apropien de esta realidad, cada vez más cambiante; que sean forjadores de la transmisión, de igual manera ayuda a que mejoren sus resultados, esto se conseguiría con una cualificación cada vez mayor en el ámbito laboral y de ciudad. La retroalimentación entre la universidad y los universos de las prácticas en la sociedad y viceversa se hace necesaria. El *currículum* universitario necesita generar en los estudiantes habilidades para su desempeño profesional. El *currículum* debe abordar el conocimiento de las nuevas tendencias, esta es una

tarea urgente para ofrecer herramientas necesarias y actuales que den respuesta a las transformaciones sociales y culturales propias de la postmodernidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beltrán, J. O. (1995). *Las actividades físicas de aventura en la naturaleza: análisis sociocultural*. Apuntes: Educación Física y Deportes, (41), 5-9. Recuperado de: <http://www.revista-apuntes.com/es/hemeroteca?article=811>
- Bolívar, A. (2008). *Didáctica y currículum: de la modernidad a la postmodernidad*. Archidona: Aljibe.
- Cardona, L. M., Arcila, J. C. y Barón F. (2013). La práctica profesional del Programa Profesional en Deporte del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. En: EFdeportes.com *Revista Digital*. Buenos Aires- 18 (180). Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd180/programa-profesional-en-deporte.htm>
- Cardona, L.M., Avendaño, F. y Marín, J.P (2021). Prácticas emergentes en actividad física y deporte. *Información tecnológica*, 23(3), 149-158 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642021000300149>
- Casarini, M. (2012) *Teoría y diseño curricular*. Distrito Federal: Editorial Trillas, ITESM.
- Di Capua, A. (2008) El cuerpo y la cultura: categorías a investigar en el currículum de formación de profesores en Educación Física. Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, La Plata. Recuperado de: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.632/ev.632.pdf
- Duque, C. y Aguilar, F. (2013) Perfil profesional emergente y campo laboral en Educación Física1. En: Cambior, E.; Ron,

- O.; Hernández, N., et al (Coord) (2014). *Prácticas de la educación física*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.393/pm.393.pdf>
- Grundy, S. (1991). *Producto o praxis del Currículum*. Madrid. Ed. Morata.
- Hawes, G. (2006-2007). Currículum universitario. Características, construcción, instalación. Talca- Santiago: Universidad de Chile. Recuperado de: <http://www.ses.unam.mx/curso2012/pdf/CurriculumUniversitarioCHILE.pdf>
- Hernández, A. (2007). Parámetros para el diseño y evaluación del Currículum crítico. *Revista de Teoría Didáctica de las Ciencias Sociales*, 12 (12). Recuperado de: http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-95052007000100004&lng=es&nrm=i
- Ibáñez, C. (2007). *Un análisis crítico del modelo del triángulo pedagógico. Una propuesta alternativa*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 12 (32), 435-456.
- Jackson, P. W. (1992). La vida en las aulas. Madrid. <https://doi.org/10.5209/RCED.18724>
- López (2011). Prácticas y fenómenos emergentes en la juventud como vías de transformación social en Colombia. *Última década* (35), 2011, pp. 33-59.
- Molina, J. A., García, A., Pedraza, A. y Antón, M. V. (s.f.). Aprendizaje basado en problemas: Una alternativa al método tradicional. En: *Revista de la Red Estatal de Docencia Universitaria*, 3:2. Recuperado de: http://campus.usal.es/~ofeees/NUEVAS_METODOLOGIAS/ABP/molina.pdf
- Palacio, J. A. (2017). *Análisis del Currículum del programa de Tecnología Agropecuaria del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, y diseño de un Currículum pertinente con el enfoque territorial del desarrollo rural, en Antioquía*. Universidad de Granada. Recuperado de: <https://hera.ugr.es/tesisugr/26614376.pdf>; <http://hdl.handle.net/10481/47108>
- Pantoja-Agreda, F. U., Cardona-Álvarez, L. M., & Hurtado-Castaño, C. A. (2021). Desde la interdisciplina a la transdisciplina, mediante un reto industrial. *REVISTA POLITÉCNICA*, 17(33), 110-125.
- Pérez, A. I. y Gimeno, J. (1988). Pensamiento y acción en el profesor: de los estudios sobre la planificación al pensamiento práctico. *Infancia y aprendizaje*, 11(42), 37-63.
- Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (2011). *Informe reunión sector productivo y Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte*. Medellín.
- Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (2017) *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Medellín.
- Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (2017) *Proyecto Educativo de Programa (PEP)*. Medellín.
- Posner, George J. (2005). *Análisis del Currículum*. México, McGraw Hill.

Restrepo, B. (2005) Aprendizaje basado en problemas (ABP): Una innovación didáctica para la enseñanza universitaria. *Educación y Educadores*, 8. Recuperado de: http://cit.uao.edu.co/docente/sites/default/files/repositorio/Aprendizaje_basado_en_problemas_Restrepo.pdf.

Tristán-López, A. (2008). Modificación al modelo de Lawshe para el dictamen cuantitativo de la validez de contenido de un instrumento objetivo. *Avances en Medición*, 6, 37-48.